



ANUNCIO

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el procedimiento de licitación para la concesión de uso del dominio público para la instalación de **BARRA DE REPOSTERÍA DURANTE LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2018**, se acuerda publicar el correspondiente anuncio para la licitación, con las siguientes condiciones:

OBJETO DEL CONTRATO: Instalación de barra de repostería durante las fiestas de Carnaval 2018 en la Carpa instalada por el Ayuntamiento durante las fechas del 9 al 14 de febrero de 2018.

TIPO DE LICITACIÓN: 300,00 euros al alza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta las 14 horas del día 24 de enero de 2018.

PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados podrán informarse el pliego en la Secretaría Municipal en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1, de Piedrabuena, C.P. 13100.

MODELO DE PROPOSICIÓN: La proposición se ajustará al modelo aprobado, y que será suministrado por el Ayuntamiento.

En Piedrabuena, a 16 de enero de 2018.

EL CONCEJAL DE FESTEJOS,

Fdo.: Rafael Sánchez Fernández.